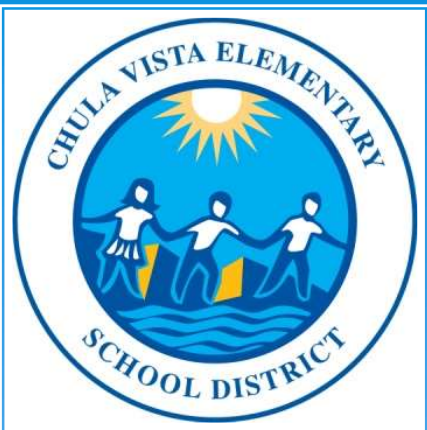




Ley Que Todo Estudiante Sea Exitoso (ESSA, por sus siglas en inglés) Requisitos del Título I para Maestros y Paraprofesionales

Departamento de Servicios y Apoyos
de Recursos Humanos

Jason Romero

23 de enero del 2024





Acrónimos

- * BCLAD: Desarrollo Bilingüe Intercultural, Lingüístico y Académico
- * CBEST: Prueba de Habilidades Educativas Básicas de California
- * CSET: Exámenes de asignaturas de California para maestros
- * CLAD: Desarrollo intercultural, lingüístico y académico
- * CVESD: Distrito de Escuelas Primarias de Chula Vista
- * ELD: Desarrollo del Idioma Inglés
- * ESSA: Ley Que Todo Estudiante Sea Exitoso



Acrónimos

- * GED: Título de Educación General
- * HQT: Profesor Altamente Calificado
- * RRHH: Recursos Humanos
- * IA: Asistente de Instrucción
- * NCLB: Que Ningún Niño Se Quede Atrás
- * SDAIE: Instrucción Académica Especialmente Diseñada Impartida en Inglés
- * TK: Kindergarten de Transición



Contratación de Maestros en CVESD

- * Solicitud
- * Revisión de acreditaciones
- * Revisión de solicitudes por Directores
- * Entrevista – Nivel escuela
- * Recomendación
- * Verificación previa al empleo
- * Aprobación de la Mesa Directiva
- * Perspectiva de la diversidad
- * Altamente calificados





Ley Que Todo Estudiante Sea Exitoso (ESSA)

- * ESSA entró en vigor el ciclo escolar 2017-2018.
Reemplazó a *Ningún Niño se Queda Atrás (NCLB)*
- * Los maestros se asignan en base a su licenciatura estatal y áreas de certificación comparado con NCLB – HQT “altamente calificado”
- * Licenciatura o título más alto; además
- * Certificación estatal/licencia de asignatura; y
- * Los maestros de primaria deben tener
 - * CBEST – evaluación de habilidades básicas, y;
 - * CSET – competencia en materias múltiples;

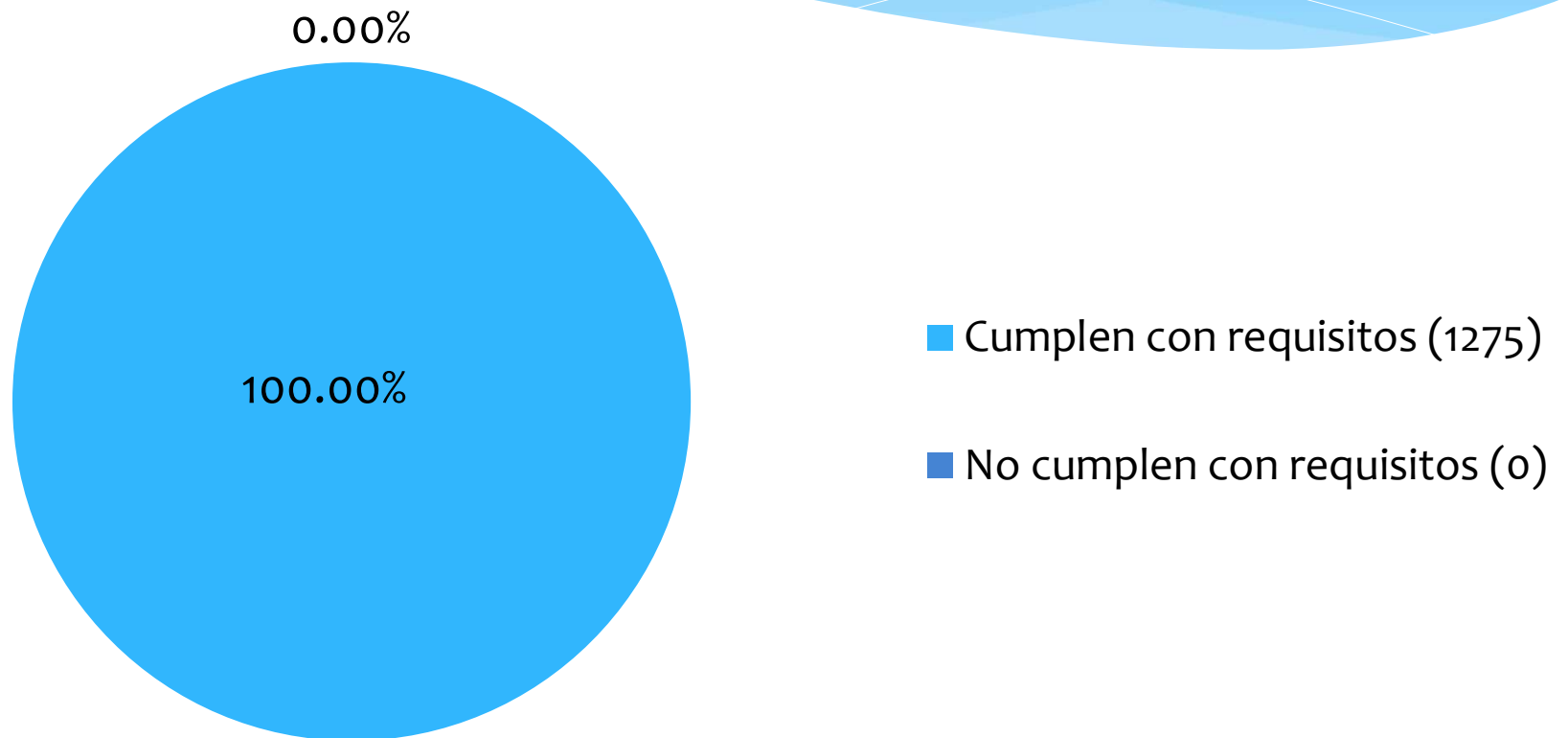


Ley Que Todo Estudiante Sea Exitoso (ESSA)

- * Requisitos que deben cumplir los maestros de secundaria y preparatoria:
 - * Requisito de habilidades básicas - CBEST
 - * Especialización en la materia que enseñan; o
 - * Pasante en prueba desarrollada por el estado sobre el área de enseñanza (CSET);
o
 - * Certificación avanzada de una universidad regional acreditada.



Personal Certificado Completamente Acreditado





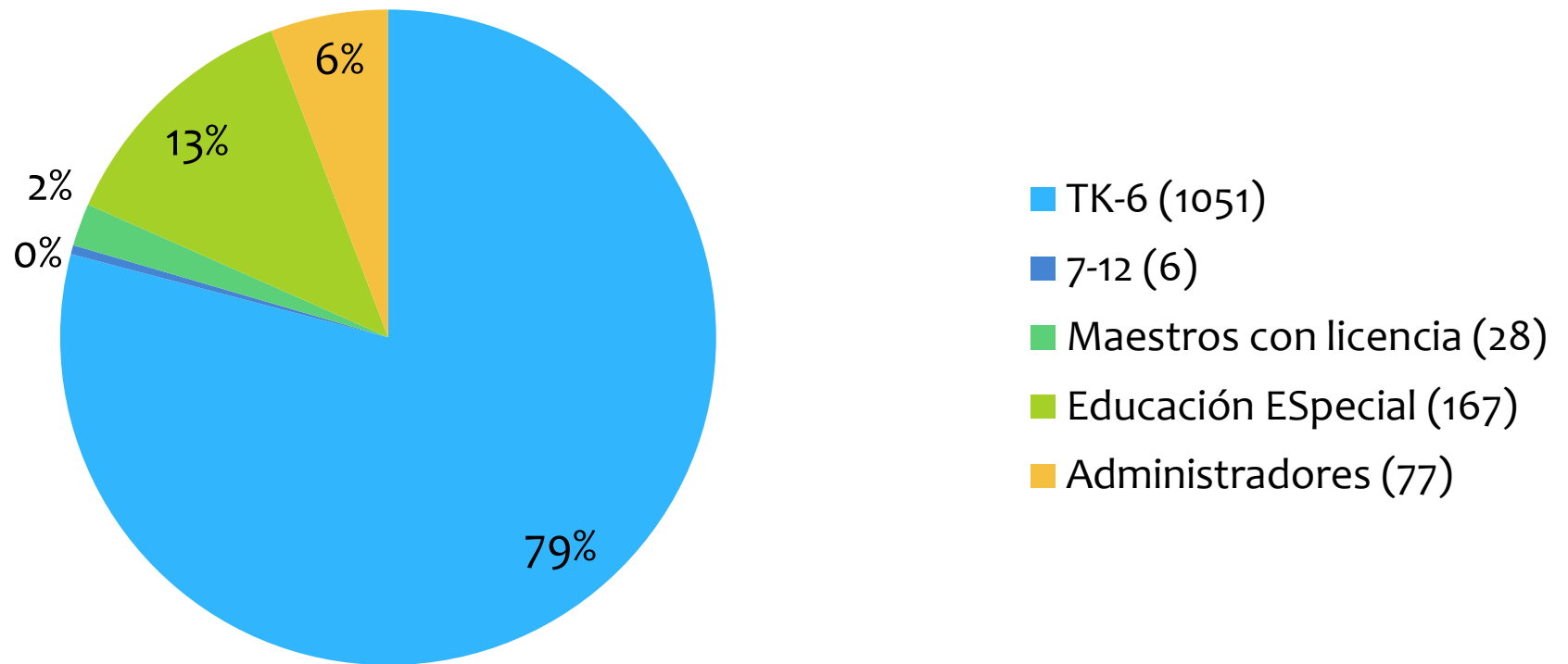
Autorización CLAD

Certificado CLAD – Certificado Intercultural, de Lenguaje y Desarrollo Académico

- Instrucción para el Desarrollo del Idioma Inglés (ELD)
- Instrucción Académica Especialmente Designada Impartida en Inglés (SDAIE)



Personal Certificado





Autorización BCLAD

- Instrucción del Contenido impartida en el idioma principal
- Instrucción para el Desarrollo del Idioma Inglés (ELD)
- Instrucción para el Desarrollo del Idioma Principal
- Instrucción Académica Especialmente Designada Impartida en Inglés (SDAIE)



Acreditación

Certificados	CLAD o Equivalente	BCLAD o Equivalente
TK-6	741	310
7-12 (una materia)	5	1
Educación Especial	155	12



Desempeño del maestro

- * ¿Quién es responsable de la supervisión continua y desempeño de los maestros?



Evaluación de los maestros

- * Responsabilidad del Director
- * Requisito del Contrato entre Maestro/Distrito
- * Período de prueba de dos años
- * Se proporciona apoyo y asistencia



Desempeño no satisfactorio

- * Responsabilidad del Director
- * El proceso incluye:
 - * notificación,
 - * apoyo/asistencia,
 - * retroalimentación y
 - * documentación



Peticiones o Inquietudes de los Padres

- * Notificación al Director
- * El Director inicia una investigación
- * El proceso podría incluir una junta con el padre y el maestro
- * Se notifica al padre y al maestro sobre los hallazgos
- * Los padres tienen el derecho de plantear un Queja Uniforme si no están satisfechos con el resultado/proceso



Paraprofesionales

- * Diploma de preparatoria, GED, o su equivalente y
- * Dos años de universidad, o
- * Título de Asociado, o
- * Estándar riguroso de calidad en evaluación formal estatal o local.
- * Requisitos de Título I para quienes tienen alguna responsabilidad académica



Personal Paraprofesional

Asistentes de Instrucción/Asistentes de Estudiantes

(Al 16 de enero del 2024)

Asistentes de Instrucción en Educación Especial	271
Asistentes de Instrucción que no son de Educación Especial	145
Auxiliares de Estudiantes	279



Personal Paraprofesional





Responsabilidades de un Paraprofesional

- * Tutoría individual (uno-a-uno);
- * Asistir con el manejo de la clase;
- * Asistir con la instrucción en computadora;
- * Proporcionar servicios de apoyo con la instrucción;
- * Proporcionar apoyo con la instrucción en la biblioteca o centro multimedia;
- * Conducir actividades de participación con los padres;
- * Servir como traductor.



Trabajando con Estudiantes

- * Un paraprofesional debe trabajar bajo la supervisión directa de un maestro altamente calificado
- * El maestro planea las actividades de enseñanza
- * El maestro evalúa el desempeño de los estudiantes
- * Los paraprofesionales trabajan en estrecha y frecuente proximidad con el maestro



El reto más grande de Recursos Humanos es encontrar a las personas indicadas, colocarlas en el lugar indicado y mitigar lo que enfrentan en su trayectoria para ser empleados exitosos. Además, nos esforzamos por contratar un personal más diverso para coincidir mejor con la diversidad étnica de nuestros estudiantes y comunidad.





CVESD

*¿Preguntas?

